



PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE LA RIOJA

A efectos de lo establecido en los artículos 92 y siguientes del Reglamento del Parlamento, se remite texto articulado del Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2020, así como certificado de su aprobación por el Consejo de Gobierno en su reunión celebrada el día 28 de noviembre de 2019.

Se incluye asimismo copia de los documentos que integran el expediente y que seguidamente se relacionan:

- Resolución de inicio.
- Memoria inicial de la Secretaría General Técnica de Hacienda.
- Memorias justificativas y económicas de los centros gestores.
- Diligencia de formación del expediente
- Informe del Servicio de Organización, Calidad y Evaluación.
- Memoria de tramitación de la Secretaría General Técnica de Hacienda.
- Informe de la Dirección General de los Servicios Jurídicos.
- Memoria Final de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Hacienda.

Firmado electrónicamente por **Francisco Javier Ocón Pascual**.- Consejero de Gobernanza Pública.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00880-2019/000826	Oficio	Consejo de Gobierno	2019/0729729	
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora	
1 Consejero				
2				